

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 12 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquelal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a diez pesetas líneas, 4 juicio del Director.

N.º 16.511

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 18 de Diciembre de 1913

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

No lo creemos

Como una de tantas cosas extrañas, se ha echado a volar en los periódicos y en los círculos políticos de Madrid, la especie de que entre los señores Maura y Dato acaba de concertarse una inteligencia, que variará casi por completo el encasillado para las próximas elecciones de representantes del país en las Cortes.

No creemos que el rumor tenga sólido fundamento. El señor Dato pasa por político bastante avisado y de ningún modo, aún sintiendo grandes respetos para la persona de D. Antonio Maura, podemos imaginar que cometiera esa tremenda torpeza.

Tremenda hemos dicho y no nos arrepentimos, porque, desde el momento mismo en que el presidente del Consejo la realizara, habría firmado su sentencia de muerte, infringiendo de paso al verdadero partido conservador un daño enorme.

Para que el ministerio Dato, como cualquier otro, pueda vivir, necesita, además de la confianza regia, una mayoría en las Cortes completamente adicta, que reconozca como jefe único a quien se sienta en la cabecera del banco azul, que tenga fe en la persona y en la doctrina del hombre que esté al frente del Gobierno.

Con los resortes que el Poder lleva consigo, el señor Dato está preparando esa mayoría sin dar cuartel a los facciosos, como ayer mismo decía este periódico.

¿Es que ahora, guiado por su amistad personal hacia el señor Maura, va a retroceder en el buen camino emprendido? ¿Es que ahora va a dar gracias a sus enemigos armados con que a las primeras de cambio le preparen una muerte ignominiosa? Repetimos que no lo creemos.

Sabe de sobra el señor Dato que en las huestes de Maura, más que en las liberales, más que en las reformistas y más que en las republicanas, tiene sus grandes, irconciliables adversarios.

¿Por qué? Porque todos aquellos que a Maura siguen, entienden que Dato no está en posesión de la buena doctrina conservadora, que abjuró de ella, que es un apóstata.

Es lo que pasa a los integristas con los jaimistas y a éstos con los que aún se llaman mestizos. Unos a otros se culpan de no profesar en toda su pureza las ideas que les separan, odios profundos, irreductibles.

Siempre se ha dicho que no hay peor cuna que la de la misma madera, y las campañas que los mauristas vienen haciendo contra los hombres que hoy ocupan el Poder, demuestran cumplidamente la certeza del adagio.

Aquí tenemos, además de la cuestión de las ideas, la de las personas, cuestión esta última que en España se sobrepone en casi todos los asuntos, pero muy en especial en los políticos, a la primera.

Para los secuaces de Maura, nadie más que D. Antonio puede ser el jefe del Gobierno conservador. No conciben que otra persona lo sustituya en el puesto. No admiten que dentro de esa agrupación política hombres de más vieja historia acepten los mandatos de la Corona.

Y cuando, como ahora ha sucedido, viene la realidad a enseñarles otra cosa y es otro político el primer ministro del Rey, ya sabemos todos la ola de injuria que contra Dato desataron.

Y es con estos hombres, que consideran al jefe del Gobierno como traidor, con quienes el mismo Gobierno va a llegar a una inteligencia política que se traduzca en regalos de actas y senadurías? ¿Cabe esto en lo posible? ¿Se puede pensar en que por devoción a la persona del señor Maura se sacrifiquen la propia vida del partido conservador y acaso la propia tranquilidad de la patria?

Porque si el Gobierno abre la mano y empieza a sustituir a sus amigos con mauristas en los distritos rurales, en esos distritos que lo mismo votan a un negro que a un rojo, mejor dicho, que no votan a nadie, entonces, sin ser profetas, ya sabemos lo que ocurrirá a poco de abrirse las Cortes:

Que el ministerio Dato será derrochado, el partido conservador deshecho y la vida de la nación expuesta a serios y graves peligros. Estos son los frutos que habrían de recogerse si cuajara la inteligencia política de que ahora se habla. Por eso no creemos en ella.

SAN ANTONIO Probados y los consumi reis siempre.
FABRICA DE CHOCOLATES
18.—Capuchinas.—18

Libros

Vida Indiana
Este curioso libro, de Martín Matos Arvelo, que acaba de publicar la casa editorial Maucci de Barcelona, constituye un acabado estudio referente a los usos, costumbres, religión, industria, gobiernos, ceremonias y supersticiones de los indios que pueblan el territorio Amazonas, de Venezuela.

Ha sido escrita esta obra, según atestigua el autor en medio de las selvas y en las aldeas, lejos de la civilización, y siempre entre las vicisitudes de una vida aventurera, en la que, generalmente, no se añeche dos veces en el mismo sitio. Quince años de trato con los indígenas del territorio Amazonas y de viajes continuos a las distintas tribus pobladoras de esa inmensa región, capacitan al autor para hablar acerca del indio con entero conocimiento, y con especialidad de las tribus barés, bambas, curripacos o carizanos, yabiteros, uareguanas, mapoyos, panares y yariguates.

Termina esta interesante exposición etnográfica, pulcramente escrita, con una característica leyenda india e ilustran la obra varias láminas perfectamente dibujadas que completan la concienzuda y amena labor literaria del eximio Matos Arvelo.

Se halla de venta esta obra en las principales librerías de España y América al precio de 2 pesetas.

Análisis de la Lengua castellana
Acaba de publicarse la sexta edición del *Tratado de Lengua castellana* de don Rufino Blanco, director de *El Universo* y profesor de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

La obra (que, después de brillantes informes de la Real Academia Española y del Consejo de Instrucción pública, ha sido declarada de mérito en la carrera profesional del autor) estudia el análisis gramatical, el lógico, el léxico y el literario de nuestro idioma, y es sumamente útil para preparar toda clase de oposiciones y exámenes, especialmente del magisterio de primera enseñanza, de las academias militares y de los cuerpos de correos, telégrafos y aduanas.

Precio de cada ejemplar en rústica tres pesetas.

NO MÁS ENGAÑOS

Ya se recupera el cabello. Los calvos desaparecen usándolo.

Americano
Pruebas gratis en la American Clínica de Barcelona. Ronda de San Antonio, 102.

En los establecimientos
6 pesetas frasco

Lectura del correo

Violento huracán
San Petersburgo.—Desde ayer sopla un violento huracán. Grandes masas de agua remontan el río Neva, cuyo nivel subió a seis y medio sobre el ordinario.

Varios barrios han quedado inundados.

20.000 personas en la miseria
París.—Telegrafían de Porbor (Estado de Texas), que las aguas han comenzado su descenso, pero que la situación es espantosa. Veinte mil personas están sin albergue y sin alimentos. El número de víctimas causado por la inundación pasa de 500.

Riqueza aurífera en Alaska
Londres.—Una gran marejada acaba de dejar en descubierta una extensión de cuatro kilómetros de arenas de oro, en el territorio de Nome, en Alaska, a orillas del mar de Bering.

Cosas de Yanquilandia
La policía de Nueva York ha detenido a un americano del Sur que se dedicaba a la dulce tarea de ocupar en los cinematógrafos las butacas más próximas a las mujeres más bellas; pinchaba a éstas con una jeringuilla llena de cloral, y aprovechando el momento en que se desvanecían, se las llevaba en un coche, diciendo que se trataba de su esposa. Créese que es el autor de numerosos hechos de esa índole. Se le ha descubierto, porque una de sus víctimas pudo abandonar la butaca antes de desvanecerse y contar lo que le había ocurrido.

Una gran biblioteca
La Universidad de París posee una de las bibliotecas más ricas del mundo. Su último catálogo acusa la respetable cifra de 1.188.000 volúmenes.

Fenómeno anatómico
Londres 12.—Después del niño que no puede escribir más que invirtiendo las letras, ahora se ha descubierto una niña de doce años, que manifiesta un irresistible impulso a hacer todas las cosas al revés. Los médicos han descubierto que tiene el corazón en el lado derecho.

El temporal
París.—Según noticias de Londres, en gran parte de Inglaterra se han desencadenado violentísimos temporales, que han causado daños considerables en las casas y en los campos. En Londres, un árbol de dimensiones extraordinarias se hundió sobre una casa, derribándola en parte, y resultando gravemente heridas tres personas. En una carretera, dos mujeres han sido muertas por un rayo.

También en los Estados Unidos han producido graves daños las borrascas de nieve y las inundaciones.

En el Estado de Texas han perecido ahogadas 30 personas.

Las tempestades de nieve han ocasionado también algunas víctimas.

Grandes tempestades
Nueva York 11.—Se han desarrollado grandes tempestades en toda la costa. Varias embarcaciones se han estrellado contra la costa, perdiendo. No hay más detalles. Se han interrumpido, a consecuencia del temporal, muchas comunicaciones.

A educar salvajes
Nueva York.—La señora Spencer, que en su tiempo fué célebre por su belleza, y que viene desde hace años gastando una gran parte de su fortuna en subvencionar las Misiones evangélicas, ha salido con miss Virginia Jung para Filipinas. Las dos damas van a la isla de Joló, donde pasarán un año viviendo entre los salvajes y fundando una Misión para educar y cuidar a los huérfanos de los indígenas que fueron muertos por los yankees durante la guerra de conquista.

Por dar palabra de casamiento
Dieren de Nueva York que la baronesa Ursula Bárbara von Kalinowski, natural de Wiesbaden, reclama francos 12.500.000, a Mr. Hurley, uno de los multimillonarios de los Estados Unidos, como indemnización por ruptura de promesa de matrimonio.

La señora Ursula Bárbara von Kalinowski conoció al opulento yankee a consecuencia de un accidente de automóvil en París.

El choque fué tan fuerte que Hurley fué despedido de su automóvil, cayendo en el de la señora von Kalinowski.

Días después, en una comida que ella dió, la baronesa anunció su casamiento próximo con Hurley.

Desde entonces, según ella afirma, se ha gastado más de 500.000 francos en los preparativos de la boda.

Volcán en erupción
Nueva York 16.—Comunican de Nueva Caledonia que el volcán Ambryni, de Nuevas Hébridas, ha entrado violentamente en erupción el día 7 del actual.

El monte Mimise se hundió, arrastrando las casas que había en las laderas verdaderos torres de lava.

Los habitantes pudieron refugiarse en las embarcaciones. Los pueblos de la costa Norte han quedado abandonados.

La colonia blanca resultó indemne; pero se cree que en el Occidente hayan perecido centenares de indígenas.

Contra callos y sañañoses Bálamo Oriental. De venta: **EL PORVENIR, Gran Vía, 10**

Miscelánea
En el Ayuntamiento

Comisión de Cementerios

Con asistencia de los señores Figueroa, Horques y Pedrinaci, se reunió ayer esta Comisión, acordando: Que la resolución de la instancia que presenta D. José Moral, en solicitud de que sea reformado el arbitrio por conducción en coche fúnebre, pertenece a la Comisión de Hacienda, porque dicha instancia afecta al presupuesto municipal de ingresos.

Acceder a la solicitud de D. Demetrio Casares Tejéiro, que interesa trasladar al nicho 27, tercera de pánfulos del segundo, ocupado por Angeles Casares Beranza, los restos de Catalina Casares, que están inhumados en fosa ordinaria.

Comisión de Beneficencia

Con asistencia de los señores Covalada, Encinas, Zambrano, Martínez de Victoria, Simancas y Horques, se

reunió ayer esta Comisión, acordando: Aprobar el reglamento del señor Simancas, relativo a la profilaxis de la rabia.

Proponiéndose la Comisión estudiar el alcance del acuerdo recientemente tomado, relativo a determinación de servicio que afectan a los de Beneficencia y Sanidad, la Comisión estima proponer al Ayuntamiento, que estando pendiente un acuerdo del mismo, que se relaciona con las modificaciones del reglamento vigente, por haberse hecho nuevos nombramientos de personal, y creados servicios que están por reglamentar, que en armonía con lo que dispone el apartado 8 del artículo 199 del citado reglamento, el decano convoque al Cuerpo facultativo, para que oyendo el parecer del mismo proponga las modificaciones que deban introducirse, presentando a su aprobación un proyecto de reglamento.

Se aprueban las cuentas de Noviembre: Casa de Socorro, 26,75 pesetas. Botiquinos, 2.012,60 pesetas, por 2.759 recetas. Matronas, 95 pesetas por 19 asistencias.

El Alcalde

El señor López de la Cámara dijo ayer, que no se había hecho ninguna alteración en el personal médico, porque cuando se hizo el actual Reglamento, no estaban creados ciertos servicios especiales, como la estufa de desinfección y otros. Una vez que se reglamentan, adicionando y modificando el vigente, ese personal médico tendrá su conveniente adaptación a las necesidades del servicio, y habrán desaparecido los equívocos que produjeron el acuerdo del Cabildo, respecto a variación del personal de uno a otro sitio. Por ello se hace preciso esperar la aprobación del nuevo Reglamento.

Elogió el señor López de la Cámara el reglamento de profilaxis de la rabia, hecho por el señor Simancas y aprobado en la Comisión. Dijo que el decano, había traducido perfectamente sus deseos, y en cuanto a su redacción, que era inmejorable.

Ayer visitaron al señor López de la Cámara, D. Natalio Rivas y una Comisión de Algarinejo: aquél, para devolverle la visita que le hizo el Alcalde en el hotel Victoria, y la Comisión, por el gusto de saludarle.

A la Zona

Se han recibido en el negociado de Quintas, las órdenes para que se presenten en la Zona el 10 de Enero, a las ocho de la mañana, los mozos del reemplazo de 1912, declarados soldados en revisión.

Copias

Ayer se ofició al director del Instituto geográfico y Estadístico, interesándole la remisión de copias del plano de Granada.

Multas

El señor López de la Cámara multó ayer a Francisco Monchán Gómez, por atravesar las calles con un carro de pulpa, y a José Martín, por haber dsrozado un árbol.

Matricula

El Ayuntamiento recuerda a los que tengan carruajes de lujo y automóviles, que está próximo a expirar el plazo para la presentación de las hojas reglamentarias que han de servir para la formación de la matrícula de 1914, estando apercibidos de que incurrirán en responsabilidades si no la presentan.

A informe

Ayer se envió al presidente de la Comisión especial de conservación y restauración de la Alhambra, la solicitud del señor Garzón, interesando hacer obras dentro del recinto.

Se prohiba

El jefe de la Guardia señor Linares, tiene orden de prohibir el paso de carros por la calle de la Almohera.

Cañería

El sobrestante reparará la cañería de la Escuela de Artes y Oficios.

Los cauchiles

El jefe de serenos ejercerá especial cuidado, a fin de evitar que se produzcan daños o se arranquen de sus respectivos lugares las chapas y cierras de hierro de los cauchiles y tomaderos de aguas, en perjuicio de la higiene y de la seguridad pública.

El señor López de la Cámara recomienda la actividad de esta vigilancia, así como la de que se le denuncien cuantos abusos se cometan en todo lo que a aguas públicas se refiera.

Los Talleres de Santa Rita

Concurridísima estuvo ayer la Exposición de ropas que la institución de Santa Rita reparte dos veces por año: una en verano y otra en la estación presente.

El local de la Exposición presenta un aspecto sencillamente hermoso; las paredes cubiertas por completo de buenas prendas, y en el Centro del salón, cuatro mesas grandes a todo lo largo, apenas permiten andar desahogado, que tal situación requiere el conjunto de ropas que esperan ser repartidas por las preciosas señoritas obreras y las damas que las confeccionaron.

El 4.º, que preside D.ª Mercedes González viuda de Velasco; 5.º, doña Luisa Moreno de Alonso; 10.ª, D.ª Josefa Gómez Villalba, y el 11.ª, D.ª Camila García de Bessieres.

La amable y distinguida presidenta general D.ª Magdalena Rubio de López Atienza, hizo ayer los honores a cuantas personas concurrieron a la Exposición, que salieron encantadas de la magnitud de la obra caritativa que hacen los Talleres, repartiendo anualmente 20.000 prendas de la mejor confección y calidad.

El reputado fotógrafo señor Torres Molina, impresionó al magnesio varios clichés para los periódicos ilustrados.

Natalio Rivas

Esta tarde, en el expreso de los Andaluces, regresará a Madrid nuestro querido paisano el excelentísimo señor don Natalio Rivas.

Volverá a Granada el 27 del corriente.

Ecos de la vida

Hállase en Granada, el ilustrado abogado D. Francisco Villanova, que viene con el propósito de pasar unos días al lado de su madre, la Excelentísima señora doña Dolores de la Cuadra.

Afortunadamente continúa mejorando la distinguida esposa del alcalde señor López de la Cámara.

La mejoría de su padre el general López Domínguez se acentúa muy lentamente.

Haemos muchos votos por el restablecimiento de ambos enfermos.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco Giles Jiménez.

Damos la enhorabuena a los padres del recién nacido.

Ha salido del cañería para sus posesiones de Dilar, D. Andrés de Montes Collado.

Le acompañan sus amigos D. Francisco Zurita, capitán, D. José Arroyo Montes y D. Francisco Pontes de León.

Ha llegado de Sevilla el abogado don Emilio Gómez Benítez.

De Almería D. Antonio Enciso Mena.

Ha marchado a dicha población don Eugenio Peralta.

En viaje de boda se encuentran en Granada, el banderillero de la cuadrilla de Joselito el Gallo, Enrique Ortega (a) el Cuco, y su bella esposa Gabriela Gómez Ortega, hermana de los Gallo.

Se ha hospedado en el hotel París: D. José López Rubio y familia, D. Ramón Perdigón, D. Salvador Carrasco, Carlos Rubio y familia, don Francisco San Juan Aguilera y monsieur Dumonhin.

Noticias de Loja
16 Diciembre de 1913.

Ayer celebró su sesión ordinaria este Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Cardenete, y a la que asistieron los concejales señores Espejo, Flores, Tejada, Ocaña (don C. y D. F.) García, Ortiz, López, Molina, Gámez de Vera y Pelayo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior así como los asuntos de la orden del día que omito por carecer de importancia.

Después, el señor Cardenete manifestó, que como debe constar a los señores concejales, el pasado domingo visitó esta ciudad el popular alcalde de Granada D. Manuel López de la Cámara, presunto candidato a la diputación a Cortes por este distrito, e inspirado en los nobles y desinteresados sentimientos de que tantas pruebas viene dando en la capital; fué su primer cuidado ocuparse de todo aquello que de manera directa o indirecta pueda beneficiar la clase menesterosa.

En efecto, se personó en el Hospital civil, acudiendo espontáneo y solícito a remediar algunas importantes deficiencias que en el benéfico establecimiento se notaban, hijas de la falta de medios del Municipio. En la sala de operaciones ofreció completar los útiles y instrumental necesario, así como lavabos, camas y cuanto es preciso para el más perfecto funcionamiento de la misma y costear, además, aquellas obras que se requieran para dejarlo en condiciones del mejor servicio.

Se comprometió asimismo voluntariamente a reconstruir la hermosa sala de San Francisco, la más amplia y necesaria del Hospital, asfaltando o pavimentándola en condiciones sólidas e higiénicas y conforme a las reglas más exigentes de las construcciones y ornato modernos, de esta clase, estucando sus paredes y techos, transformando éstos en cielos rasos y reformando las ventanas en armonía con las expresadas obras, hasta dejar aquel útilísimo local dispuesto para el servicio (del establecimiento, en tales términos, que no podamos envidiar a ninguna de las de su clase, ordenando, por último, que a sus expensas también, se entregara a la Comunidad de Hermanas Mercedarias, que administran el Hospital, un cerdo de los de mejor y mayor peso que se encontrara, para que en esta época del año no carecieran de tan

útil elemento para su alimentación.

Pasando a los lavaderos de la Al-fagnara e impresionado allí tristemente ante el cuadro que presentaban las pobres mujeres que obligadas por las necesidades de la vida, ejercitaban su profesión, dentro y fuera del agua, sufriendo los rigores del frío y la intemperie en este crudo invierno y el sofocante calor del sol de Andalucía en el estío, reeditando en todo momento las inclemencias del tiempo a causa de hallarse a campo raso por no existir construcción alguna que las proteja del mismo, dispuso en el acto lo necesario para que inmediatamente se construyeran las obras convenientes hasta dejar dichos lavaderos cubiertos y en las más cómodas condiciones para el mejor servicio.

El señor Cardenete continúa diciendo, está el señor López de la Cámara tan encariñado con los indicados proyectos, como que sobre la marcha, empezó por sí mismo a trazar a grandes rasgos las líneas generales de las obras de acuerdo y a presencia del maestro alarife, dando en cargo de que dieran éstas comienzo, como se ha verificado en el día de hoy, y disponiendo lo demás que se requiera, para dar principio a las otras mejoras y reformas que se han referido, he creído un deber—prosigue—notificar al Ayuntamiento cuanto acabo de exponer para que con sus acuerdos sancione también esas obras e iniciativas beneficiosas a sus intereses y bienes, porque, no por que sean costeadas por un particular, deja por eso de tener en ellas el Municipio la participación directa que sus leyes orgánicas y especiales le encomiendan.

Previa la venia de la Presidencia, usó de la palabra el concejal D. Cesáreo Ocaña Guarino para proponer que por parte del Ayuntamiento se dieran no sólo cuantas facilidades fueran necesarias para la más pronta y mejor realización del hermoso pensamiento que ha producido los nobles y utilísimas iniciativas del señor López de la Cámara, sino también para que a éste se dé un expreso y unánime voto de gracias en nombre del pueblo, testimoniándole así el reconocimiento de la ciudad en cuyo beneficio ha empleado su munificencia, y abundando todos los señores concejales en cuanto expone el señor Ocaña, se acuerda por unanimidad consignar el profundo agradecimiento del Municipio por los nobilísimos rasgos del señor López de la Cámara, al que se dan toda clase de facilidades para la inmediata y más completa ejecución de sus generosas iniciativas, encargándose las respectivas Comisiones municipales de Beneficencia, Ornato y Obras públicas de cuanto sea proveniente al expresado fin; facilitándose al señor López de la Cámara, para su satisfacción, certificado literal de estos acuerdos que se encargará de transmitirle el alcalde señor Cardenete, dándose con esto por terminada la sesión.

Siga el señor López de la Cámara por el camino emprendido en la confianza de que esta desgraciada ciudad que tan necesitada está de la ayuda y protección que le falta desde hace tiempo sabrá agradecer los beneficios que le haga.—V. M.

El Gobernador

Por haber perdido el enlace en Baeza, no pudo llegar anoche en el rápido, el gobernador civil de la provincia D. Juan Tejón, quien vendrá esta tarde en el correo del Sur, a las tres y media.

Centro Artístico

Continuación de donativos para el reparto de juguetes.

D. Luis Valdivieso, 2 pesetas; don Miguel Guixé, 2; D. Eduardo Valdeirama, 1; D. Miguel Martos, 3; D. Fidel Fernández Osuna, 5; D. Juan María Lillo Magaña, 5; doña Flora Puertas, 2,50; D. Francisco Vázquez, 1; don Antonio Coronel, 1; D. Adriano Coronel, 4; D. Francisco de P. Valladar, 5; Excelentísimo Cabildo del Sacro Monte, 15; Asociación de Clases Pasivas, 10; Pilarcita Almagro Segura, 5; D. Felipe Alva Romero, 5; D. Pedro Moreno Agrela, 5; D. Ramón Rodríguez Villuendas, 1; La Unión, 3; un desconocido, 2; D. Juan Ruiz Gálvez, 5; D. Luis López Zayas, 5; don Antonio Egea, 1; D. Manuel Méndez Velillo, 10 y D. Federico Olóriz Ortega, 5.

El asunto del Banco Hispano

La Cámara de Comercio continuó ayer sus gestiones para la solución del conflicto creado por la suspensión de pagos del Banco Hispano, y después de una detenida conferencia con el director de esta Sucursal, quedaron convenidos los siguientes particulares, previa consulta y autorización que ha sido concedida por la Central.

1.º Que se pueden hacer renovaciones siempre que sean rebajando y con arreglo a lo convenido con cada cliente.

2.º Que los giros negociados en el Hispano por cuentacorrentistas y devueltos por impagados no se exigirá el reembolso en metálico sino que se cargarán a la cuenta respectiva.

3.º Que el Banco Hispano librára certificaciones de saldos de cuenta a los señores comerciantes e industriales que lo soliciten sirviendo de intermediaria la Cámara de Comercio.

Anoche se recibieron en la Cámara de Comercio noticias telegráficas de Madrid indicando la probabilidad de una inmediata solución del asunto del Hispano, restableciéndose la normalidad, y con este motivo, es casi seguro se suspenda el viaje de la comisión que había de salir esta tarde en el exprés de Andaluces.

Noticias militares

Ascensos.—En propuesta extraordinaria se le ha concedido empleo de capitán de la E. R. de Artillería, al primer teniente con destino en el 12.º montado, D. Luis Cerezo Fernández.

Fallecidos.—Durante el mes anterior han fallecido los siguientes jefes y oficiales pertenecientes al Ejército: Infantería.—Coronel, D. Emilio Gómez Trigo; teniente coronel, D. Leopoldo Ortega Lores; comandante, don Segundo Oliva; capitanes, D. Eloy Martín Salas y D. Pablo Bondet.

Caballería.—Comandantes, D. Manuel Hidalgo y D. Francisco Enrique; capitanes, D. Alberto Segura y don Eduardo Ramírez de Vera.

Ingenieros.—Coronel, D. José Kihl. Inválidos.—Coronel, D. Felipe García Jalón.

Intendencia.—Subintendente de primera, D. José Martínez Fernández; mayor, D. Mariano Núñez Cabezas.

Clero castrense.—Capellán primero, D. Antonio Armesto.

Oficiales militares.—Oficiales terceros, D. Victorino Fernández Rapazo y D. Ventura Seco.

Músicos mayores.—Músico mayor de primera, D. Federico Herederas.

Refreres.—Se le ha concedido al capitán de la E. R. de Artillería, D. Nicolás Egúaras.

También pasan a esta situación el teniente coronel D. Manuel España de Diego, primer teniente de la escala de reserva, D. Dámaso González y segundos tenientes de la E. R. don José Molina Tapia y D. Manuel Martínez Martos, todos de la Guardia civil.

Para Sorvilán Granada, se le ha concedido también al carabiniero Francisco López Juárez.

Ametralladoras.—Se ha dispuesto con carácter provisional, se proceda por los cuerpos dotados de ametralladoras a la colocación de dos puntas de correas en los costados de la tapa de la bolsa grande de respeto y accesorios, que abrochen en dos hebillas cosidas a su vez a los fuelles de la misma. Es asimismo la voluntad de S. M. que dada la pequeña importancia de esta innovación, sea introducida directamente por las mismas secciones de ametralladoras.

Propuesta.—Hoy publica el *Diario Oficial* la propuesta de destinos del Arma de Caballería.

Músicos militares.—Se concede derecho a ingresar como músicos mayores de tercera, a los ocho opositores que han sido aprobados.

Información oficial

Subastas

No habiendo tenido efecto las primeras subastas de los frutos de pastos en los montes Atochares, Chaparral, Monte del pueblo, Sierra Elvira y Monte de Zujar, de los pueblos de Benamaurel, Mecina Embarrón, Pedro Martínez, Pinos Fuente y Zujar; de leñas bajas en el monte de Zujar y de piedra en el de Sierra Elvira de Atarfe, se celebrarán las terceras subastas el día 27 del actual a doce, en las respectivas Alcaldías, a las retasas del 25 por 100 de la primera tasación.

Uso de armas

En el pasado mes de Noviembre han sido expedidas por el Gobierno civil licencias de uso de armas en general, a D. Antonio Martín Pérez, don José Jiménez Castillo, D. Jorge Hernández Jiménez, D. Pedro Tirado Galán, D. Esteban Regalado González, D. Miguel Arcas Salvador, D. Antonio López Jiménez, D. Angel Navarro Gómez, D. José Cañadas Hidalgo, D. Juan Cabezas García, D. Luis Alferez de Vera, D. Enrique Rodríguez Nieto, D. José María Salinas Tolezano, D. Leonardo Jiménez Soriano, D. Rosso Mario Putro, D. Luis Gálvez Tarifa, D. Francisco García Puga, D. Julio García Molero, D. Gabriel Rivas Rojo, don Manuel Rodríguez Ruiz, D. Pedro Caraballo Contreras y D. Manuel Morán Polo.

También se han concedido licencias de uso de armas para cazar, a don Joaquín Vico Bailón, a Francisco Sánchez García, D. Rufo Sierra Rosales, D. Luis Ruiz Fernández, D. Ramón Cagilla Fernández, D. Leovigildo Rueda Lara, D. Luis Gines González, D. José Calvo Morcillo, D. Antonio Beyos González, D. Francisco Cortés Fernández, D. Ramón Mancebo Martínez, D. Julián Zabala Ruiz, don Antonio García Martínez, don Eduardo López Jiménez, D. Guillermo Pugnáire Sánchez, D. Antonio González Martínez, D. José Moreno Agrela, D. Antonio Murcia Villarroel, don Manuel Corral Calvo, D. Rafael Puche Arista, D. Policarpo Uribe Arzáiz, D. José Entrena Amor, D. Carlos Alba Alba, D. Jesús Cortés Sánchez, D. Rosso Mario Putro, D. Pablo Velilla Rodríguez, D. Manuel Santa María Morales, D. Manuel Lara Contreras, D. José Carmona Muñoz, don José Villatoro Ramírez, D. Antonio Gallego López, D. Miguel Caballero Donaire, D. Francisco Martínez Martínez, D. Antonio Morillas Espinosa, don Juan Plaza García, D. Antonio Romero Casares, D. Antonio Quintanilla Esteban, D. Julio Fernández Cappa, D. Angel Guisjarro Martín, don Pedro Gómez García, D. Manuel Fernández Navarro, D. Juan García Salvatierra, D. Miguel Donaire López y don Salvador Salvatierra López.

Real orden importante

Se ha dictado una Real orden sobre ensayos definitivos con combustibles de procedencia nacional en los aprovisionamientos de la escuadra, cuya parte dispositiva dice así:

Se invita a las Sociedades productoras de las mencionadas briquetas a facilitar los datos siguientes: Primero.—Calidad de las briquetas, de su poder calorífico y propiedades de sus llamas en relación con su empleo en las calderas marinas. Segundo.—Cantidad de este combustible que cada fábrica podría proporcionar anualmente a la marina de guerra, en la inteligencia que ésta consume en la actualidad, próximamente 50.000 toneladas. Tercero. Precio del combustible al costado del buque en el puerto de embarque.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oftalmólogo francés, Gran Vía Colón 44, pral. 2.º

Riña de gitanos

Comunican de Orgiva, que en la calle Mirón riñeron los gitanos Francisco Escalero Gómez, Pedro Cortés, Alonso Cortés Heredia y José Amaya, resultando heridos los dos primeros.

La Guardia civil detuvo a los agresores, poniéndolos a disposición del juzgado.

Noticias de Iznalizo

16 Diciembre. Anoche y en los salones de estas Casas consistoriales, tuvo lugar la posesión del nuevo alcalde presidente de este Ayuntamiento D. Francisco Lorente Sánchez, nombrado por Real orden de 6 del actual.

Al acto concurrieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta población y un sinnúmero de amigos particulares y políticos tan excesivo, que los amplios salones del espacioso y antiguo edificio eran incapaces de contener.

Por el alcalde saliente F. Juan Morales Martínez, viejo y consecuente liberal que cuenta setenta y tres años de existencia, se dió posesión a don Francisco Lorente Sánchez, hombre que a más de su esclarecido talento y desahogada posición, goza en este vecindario de tal número de amigos y simpatías, que uede decirse, que entre todos sus convencios no hay uno siquiera que haya dejado de aplaudir este nombramiento; es un verdadero e incondicional amigo del digno jefe del partido conservador de esta provincia excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta y del no menos querido y respetable amigo don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Después de los saludos de rigor entre el Alcalde saliente y el entrante, éste dirigiéndose a sus compañeros de Corporación, les exhortó para que sus regatos de ninguna clase y con la vista fija todos en el mismo punto, (en el de la buena administración), le prestaran su más eficaz concurso al objeto de poder realizar una verdadera obra de saneamiento en ella y mejorar los servicios públicos; los concejales todos se ofrecieron para cuanto redunde en beneficio de este vecindario y para el mejoramiento

de la hacienda municipal y de la clase proletaria.

Seguidamente fueron obsequiados con la esplendidez que caracteriza al señor Lorente Sánchez, todos los asistentes al acto, saliendo muy complacidos de sus atenciones y exquisito trato, haciendo votos porque su paso por la Alcaldía, sea tan beneficioso para los intereses generales como todos se prometen.—El correspondiente.

Casos y cosas

Denuncia.—Ayer denunció en la Jefatura José Calaberí Albert, que de su domicilio Humilladero, 4, donde tiene establecida su industria de gano, venía notando desde hace algún tiempo la falta de varios artículos, habiendo averiguado es el autor José Torres, que habita en la calle Atahud número 11.

Heridos.—En el hospital de S. Juan de Dios fué curado ayer de una herida contusa en la mejilla derecha, José Delgado Alba.

—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Carmen Arias López, de sesenta años, de una herida y contusiones en la cabeza, que se produjo en una caída; Antonio Maldonado, de cuatro, de una herida contusa en la frente; José Salazar Guerrero, de una herida contusa en la cabeza.

Navidades

Y va a terminar el año 1913 con la misma costumbre que el pasado de 1912; esto es felicitando a los deudos, familia y amigos, y ofreciendo obsequios a aquellas personas con quienes tenemos obligaciones que cumplir o deudas de afecto que satisfacer.

En cumplimiento de tan inveterada costumbre, hoy se ha notado gran movimiento de presentes y de regalos, y justo es decir que la supremacía de éstos la ha alcanzado el especial chocolate marca Enrique Sánchez, cuyos elegantes y artísticos estuches, con el encanto de todo el que recibe una de estas delicadas cajas, que una vez consumido el riquísimo chocolate que encierran, sirve perfectamente para conservar pañuelos, guantes, perfumera, etc., etc.

Y es natural que el público, muestre su preferencia por el chocolate Enrique Sánchez, para obsequios y regalos, pues se trata como todo el mundo sabe de un producto que hoy es de consumo universal, y que por su pureza y condiciones higiénicas, es el desyuso preferido de toda persona que desea una alimentación sana y saludable, y el alimento propio en festejos, cenas, y siempre que haya necesidad de tomar un sostén ligero, tónico alimenticio, y que a la vez reúna las cualidades de ser gratísimo al paladar y beneficioso a la salud.

Como si estas ventajas no fuesen bastantes para recomendar tan exquisito chocolate, únese la no despreciable de la economía, pues los señores Sánchez, ofrecen sus chocolates al alcance de todas las fortunas, pero manteniendo siempre en ellos lo especial de su calidad; es decir que lo mismo el más económico que el de mayor valor, puede el público consumirlos con la confianza más absoluta de que la más refinada pureza, ha presidido en su confección.

Agua de Colonia de Orive. La más barata entre las extrafinas; 0,75 un frasco; 2 litros, 8,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

Se ploridan embotellados por el mayor FRIAS las aguas más eficaces de VALLE VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. CURAN DE VERDAD A DOMICILIO. ESTABLECIMIENTO EN GRANA. P.º

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antispasmodico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Trasladados de Lotería

Tafones para trasladados de Lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince trasladados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

Los cafés tostados marca «EL SELECTO» por más de ser nuevos en el mercado son los preferidos por las personas de buen gusto.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre disparo de arma de fuego, del juzgado de Santafé, contra Enrique Alvarado Izquierdo.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador señor López Bellido; secretaria del señor J. de la Serna. Juicio oral sobre lesiones, del juzgado de Santafé, contra Agustín de la Torre y otros.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Cañas; secretaria del señor J. de la Serna. Sección segunda.—Juicio oral sobre hurto del juzgado de Orgiva, contra Dolores Nieves Alcalde.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor López Bellido; secretaria del señor Alonso. Juicio oral sobre estafas, del juzgado de Montefrío, contra Diego Vargas Cabello.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor González López; secretario del señor Alonso. Sala de lo Civil.—Pleito sobre reivindicación, del juzgado de primera

instancia de la Alameda de Málaga, seguido entre D. Fernando Herrero Sevilla, con doña María Pineda Carrillo de Alborno.—Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Navarro; secretaria del señor Serrera.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, terminados, los sumarios siguientes: Del juzgado de Guadix, contra Torcuato Martínez Varón, sobre disparo. Del mismo juzgado, contra Ramón Grande Ruiz, sobre disparo.

Alarde de causas

Para verse en el próximo cuatrimestre, ante el Tribunal del Jurado, se ha verificado el alarde de las causas, cuyo resultado es el siguiente: Del juzgado de Iznalizo.—José Martínez Gutiérrez, infracción de leyes. Eduardo Angulo López, malversación. Francisco Benítez Montoya, homicidio. Antonio Pineda Prados, homicidio. Ugijar.—Federico Sánchez Moreno, rapto. José Linares Linares, homicidio. Guadix.—Juan Gómez Martínez, detención ilegal. José R. Gómez, expedición de billetes falsos. Eugenio Martínez Cruz, violación. Manuel Valenzuela Cruz, malversación. Alfonso Morales Fernández, homicidio. Ramon Salazar Buendía, homicidio. Felipe Ruiz Tobías, homicidio. José Buendía París, homicidio. Hermenegildo Jiménez García, homicidio. José Alcázar Rodríguez, homicidio. Juan Berzagal Ruiz, homicidio. Apolo Sierra Saavedra, homicidio. Baza.—José García Sola, robo. Alfredo Gómez Gallego, violación. José Martínez Ibarra, incendio. Pedro Cándido Castillo, hurto. Juan Francisco Salvador, homicidio. Santafé.—Inocencia García Flores, cernupción de menores. José Cortés Román, robo. Antonio Avila Nieto, infracción de leyes. Alhama.—José Félix Moles, homicidio. Juan Arrabal Olmos, homicidio. Antonio Rodríguez Ruiz, asesinato. Plácido Funes López, falsedad. Campillo.—Luis Granados Jáñez, asesinato. Antonio Simón Sánchez, rapto. Francisco Espino Robles, homicidio. Manuel Gamarra Arenas, homicidio. Manuel Serrano Serrano, asesinato. Emilio Muñoz López, abusos desonestos. Agustín Solo Gómez, robo. Albuñol.—Dolores López García, paricidio. José Cortés Santiago, homicidio. Baldomero Soriano López, rapto. Orgiva.—Bernardo Camino Peco, homicidio. Ramón Arráez Camino, homicidio. Loja.—Alonso Balbina Adamas, violación. Salvador Pérez Gómez, robo. Salvador.—Baldomero León Muñoz, expedición de moneda falsa. Antonio García González, homicidio.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica de espectáculos

Salón Novedades

Esta noche se estrenará la grandiosa película de 4.000 metros, dividida en cinco partes, titulada Germinio, última palabra de la cinematografía moderna, basada en la obra de Zola del mismo nombre. Precios.—Preferencia, 70 céntimos, estudiantes, 5; delanteras, 40; entrada general 20. Se pone en conocimiento del público, que en este local hay instalada una magnífica calefacción.

Notas de arte

Los Reyes Magos Ayer aparecieron expuestos en distintos establecimientos los carteles anunciadores, que los alumnos de la clase de dibujo del Centro Artístico han pintado con objeto de recoger donativos para fin tan hermoso y humanitario, como el de llevar la alegría a los pechos infantiles en el señalado día de Reyes. Las ideas desarrolladas en éstos son en su mayoría inocentes. Hay notas sin embargo que en medio de la abundancia de camellos, elementos por demás trillados en esta clase de trabajos, se destacan briosamente estos moldes nuevos y tal es el cartel de que es autor el joven artista D. Joaquín María de la Serrana, quien con un sabor clásicamente granadino desarrolla un asunto sencillo y comprensible a todos, chicos y grandes. Este joven ha sabido dar en su cartel, el sello granadino, haciendo de una cosa olvidada ya en nosotros, una brillante nota de arte y de gusto. En el lienzo aparece, sobre un fondo azul, donde se activa una ciudad en finieblas, las figuras de los tres Reyes Magos hechos de barro y en el Albayzín. Esto de una riqueza grande de color y de una sencillez interpretativa. En primer término la figura de un

muchocho que duerme sobre la mesa donde cabalgan los Reyes dan al cartel un carácter tan sonador como granadino, habiendo merecido a su autor muchos plácemes por tan feliz como notable idea.

También hay otros carteles como el de D. Tomás López Luque que por el ingenio y gracia con que está resuelto el problema del día de Reyes, ha merecido muchas alabanzas.

También hemos visto carteles de don Francisco Vergara, presidente de la Sección de pinturas del Centro, del señor Manzanilla, y tantos otros cuyos trabajos demuestran la fe y el entusiasmo con que luchan en aquella casa para el engrandecimiento y prosperidad de las artes granadinas.

Crónica obrera

Accidente de trabajo.—Trabajando en las minas de Alquife el obrero Antonio Barrintos, natural de Granada, tuvo la desgracia de ser cogido por la hélice, resultando con fractura de la pierna izquierda.

Del suceso se ha dado conocimiento al Gobernador civil, a los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Remitido

Granada 17 de Diciembre de 1913. Señor D. Luis Seco de Lucena. Presente.

Mi distinguido amigo: en el número de ayer de su ilustrado periódico, aparece mi nombre y el de mi hermano, figurando con el cargo de presidente y tesorero, de la Junta organizadora de la corrida a beneficio de la Asociación de Caridad.

Aunque el objeto es muy laudable, ignoramos el origen de la noticia, a los que somos completamente ajenos, conceptuando que estos cargos, aunque honorosos, están bien en los jóvenes, que con sus ilusiones y en usismos, son los llamados a organizar esta clase de festivales.

Rogándole, que como aclaración, se sirva dar cabida a estas líneas, se reitera muy suyo atento y afectuoso amigo q. e. s. m., Tomás Guiral.

Crónica religiosa

Santo del día.—La Expectación de Nuestra Señora. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Expectación de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

Capilla de la Misericordia.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Eucaristía del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Por su titular y basílica. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Angustias.) Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, desde las seis a las diez. En los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. Función.—A su titular la Virgen de la O, en el Sagrario, a las diez de la mañana, asistiendo 1.º Universidad de curas párrocos y sermón.

Ejercicio eucarístico.—En Santa Escolástica, a las ocho de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sagrario. Misa de agnóstico.—En Santa Escolástica y San Andrés, a las siete de la mañana. En Santa Paula y San Juan de Dios, a las seis y media. En San Antonio, a las ocho. Novenas.—A la Purísima Concepción en San José, a las cinco de la tarde, predicando don Rica do Olea. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a su titular, a las cuatro y media de la tarde, predicando el padre Sarabia, rector de la casa.

Jornadas.—En San Antonio, a las seis de la tarde, predicando don Miguel González. En San Andrés, a las siete de la noche. En San Juan de Dios, a las seis. En Santa Escolástica, a la oración. Adoración Nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno sexto. San Cecilio. Don Manuel Benavides Chacón, por sus difuntos. Reserva y misa, a las cinco de la madrugada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías. Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la do

Antonio Gómez Reyes Católicos, 19, entresuelo

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Fono-mica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9

CAFÉ ALAMEDA Novísima instalación de billar franceses, marca Brunswick, de 2 p. c. s. 1.º.—75 céntimos hora. Cierrense todas las noches

BOLETÍN DEL DÍA SECCION DE MERCADOS Alhambra de granos Granada 16 de Diciembre de 1913 Trigo.—Sobrante anterior, 655 quintales métricos.—Entrada, 49.—Total existencias 704.—Se vendieron 75 a 12 reales al precio de 31,25 a 32,38 pesetas.—Se compraron 625 quintales. Cebada, de 27,31 a 28,78 pesetas, quintales. Habas, de 28,86 a 29,24 ídem.—dem. Yeros, a 19,20. Maíz, a 22,72. Avena, a 10. El precio del trigo osciló entre 15,76 a 14,25. Los Ocos Trigo recién de 39,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 34 a 35 reales fanega). Cebada a 20,75 pesetas los 100 kilos (2,24 reales fanega). Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas, anejas de simiente a 31,25 los 100 kilos (a 60 reales fanega).

Se acaba de publicar el Pequeño Larousse ilustrado, adaptación española de una obra francesa célebre ya en el mundo entero. Con decir que esta obra no desmerece de los demás diccionarios de la librería Larousse, está todo dicho. El texto es riquísimo, el vocabulario es abundantísimo en voces del lenguaje corriente que no acostumbrar dar los diccionarios publicados hasta el día. El diccionario Larousse no se contenta por otra parte con una seca enumeración de vocablos, sino que para cada acepción nos ofrece un ejemplo que la aclara y resuelve de paso las dificultades de construcción y régimen a que puede dar origen. Figuran igualmente en él todas las dificultades gramaticales en los artículos mismos donde podemos tropezar con ellas. Nos sorprende además el caudal prodigioso de americanismos que contiene. La parte histórica, geográfica y biográfica es más nueva aún. No solo nos informa acerca de todos los personajes notables contemporáneos hispanoamericanos, sino que trae una infinidad de reseñas sobre los acontecimientos y curiosidades de la historia de España, de la literatura hispanoamericana, etc., que en ninguna otra parte figuran en forma de diccionario. Figuran en la obra todas las obras notables de nuestra literatura, muchísimas de ellas con citas curiosísimas. En cuanto a la ilustración es sencillamente admirable. Unos 6.000 grabados repartidos en el texto, 200 cuadros enciclopédicos, 4 de ellos en colores, 720 retratos, 102 mapas, de los que 7 son en colores, constituyen un caudal de documentos gráficos que parece increíble hayan encontrado cabida en un volumen tan reducido. Toda esta ilustración es finísima y exacta. Debemos quedar agradecidos a la librería Larousse, la gran casa editorial de París, cuya obra educadora y cuya influencia son considerables en el mundo entero, por haber realizado una obra imperial que, como enciclopedia general, prestará los mayores servicios a los españoles, y además, como enciclopedia especial para las cosas de nuestro país, ha de contribuir poderosamente a que conociendo los extranjeros a España, sus riquezas y sus recursos, la miren y la aprecien más aún. La presentación material del libro es impecable, y el precio da la obra (10 pesetas encuadernada en tela a tres colores) es sumamente reducido. (De venta en todas las librerías.)

La casa ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entresuelo

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Fono-mica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9

CAFÉ ALAMEDA Novísima instalación de billar franceses, marca Brunswick, de 2 p. c. s. 1.º.—75 céntimos hora. Cierrense todas las noches

Habas morabitas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanegas). Habas morunas a 31,15 pesetas los 100 ídem (a 62 reales fanega). Yeros a 20 pesetas los 100 ídem. (a 50 reales fanega). Beza a 20 pesetas los 100 ídem. (a 50 reales fanega). Maíz, a 22,90 pesetas los 100 ídem. (a 44 reales fanega). Habichuelas, a 45 pesetas los 100 ídem (a 27 pesetas fanega). Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 ídem (de 29 a 34 pesetas fanega). Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,75 pesetas kilo, en sacos de 50 ídem. Vinagro a 34 pesetas los 100 ídem. (a 16 reales arroba de 11 y 1/4 ídem). Jabón verde primera a 30 pesetas caja de 50 kilos. Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes. Aceite a 97,82 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba.)

Matadero Ayer se carnicaron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2.502 kilos, de 1,92 a 2,10 pesetas cada uno; 46 borregos, con 389, a 1,95.

CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 658 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 40 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes COMPANIA GUARDON Función para esta noche, por secciones. A las 7 y 1/2.—«El fin del mundo». A las 8 y 1/2.—«Los cadetes de la reina». A las 9 y 3/4.—Triple al precio de una sencilla. «La Casta Susana». Precios por sección.—Butaca, 1,10 pesetas; entrada general, 0,25; paraiso, 0,20. Cinematógrafo Lux Eden Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias extradas, 30. Salón Novedades Función para hoy, Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas. Precios.—Preferencia, 1,00 pesetas; delanteras, 0,60; gradas, 0,30.

El pequeño Larousse ilustrado Se acaba de publicar el Pequeño Larousse ilustrado, adaptación española de una obra francesa célebre ya en el mundo entero. Con decir que esta obra no desmerece de los demás diccionarios de la librería Larousse, está todo dicho. El texto es riquísimo, el vocabulario es abundantísimo en voces del lenguaje corriente que no acostumbrar dar los diccionarios publicados hasta el día. El diccionario Larousse no se contenta por otra parte con una seca enumeración de vocablos, sino que para cada acepción nos ofrece un ejemplo que la aclara y resuelve de paso las dificultades de construcción y régimen a que puede dar origen. Figuran igualmente en él todas las dificultades gramaticales en los artículos mismos donde podemos tropezar con ellas. Nos sorprende además el caudal prodigioso de americanismos que contiene. La parte histórica, geográfica y biográfica es más nueva aún. No solo nos informa acerca de todos los personajes notables contemporáneos hispanoamericanos, sino que trae una infinidad de reseñas sobre los acontecimientos y curiosidades de la historia de España, de la literatura hispanoamericana, etc., que en ninguna otra parte figuran en forma de diccionario. Figuran en la obra todas las obras notables de nuestra literatura, muchísimas de ellas con citas curiosísimas. En cuanto a la ilustración es sencillamente admirable. Unos 6.000 grabados repartidos en el texto, 200 cuadros enciclopédicos, 4 de ellos en colores, 720 retratos, 102 mapas, de los que 7 son en colores, constituyen un caudal de documentos gráficos que parece increíble hayan encontrado cabida en un volumen tan reducido. Toda esta ilustración es finísima y exacta. Debemos quedar agradecidos a la librería Larousse, la gran casa editorial de París, cuya obra educadora y cuya influencia son considerables en el mundo entero, por haber realizado una obra imperial que, como enciclopedia general, prestará los mayores servicios a los españoles, y además, como enciclopedia especial para las cosas de nuestro país, ha de contribuir poderosamente a que conociendo los extranjeros a España, sus riquezas y sus recursos, la miren y la aprecien más aún. La presentación material del libro es impecable, y el precio da la obra (10 pesetas encuadernada en tela a tres colores) es sumamente reducido. (De venta en todas las librerías.)

Almoneda urgente Se vende un magnífico mobiliario. Santa Escolástica, número 8

Ocasión Confeitería Catalana, Molinos 36 = DULCES DE PASCUA = Mantecados, 0,75 pesetas 460 gramos. Idem 11/2 kilos, 17 pesetas. Polvorones, 0,90 pesetas 460 gramos. Idem 11/2 kilos, 17,50 pesetas. Roscos de vino, 0,50, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena. Idem de aguardiente, 0,50 y 1 peseta docena. Repostería, 0,90 pesetas 460 gramos. Dulce seco, 0,80 pesetas 460 gramos. Hojarasas, 2,50 pesetas docena. Turroneas, 1, 1,25 y 1,50 pesetas 460 gramos. Idem blandos, 1 y 1,25 pesetas 460 gramos. Y además muchos artículos donde el público encontrará grandes ventajas.

CAFÉ PUERTO-RICO El día 20 del corriente mes quedará abierto al público en la Gran Vía de Colón, 17, frente al mercado de San Agustín, el elegante café Puerto-Rico. El propietario de dicho establecimiento, D. Eduardo Ortega, no ha omitido gusto alguno para dotarlo de todos los detalles de confort e higiene exigidos por los actuales tiempos. En dicho café habrá una espaciosa sala de dominó para recreo de los concurrentes. El precio del café será de 20 céntimos, sin propinas.

Carne de pavo y de gallina se vende en la plaza del Realejo a 3,25 pesetas el kilo.

Fábrica de lunas de espejo, gruesas :::: de primera, superiores :::: Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bañeros y demás usos. Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Se plean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para luminarias, cristales imprimidos, muselinas, colores y embotellados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones. SE COLOCAN A DOMICILIO ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Enfermedades de los ojos y de los niños Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

MERECIDA FAMA La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueba las grandes ventas que a diario efectúa. Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores, inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran calidad, para vestidos de señora. Magnífica colección en abrigos, confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Grandes novedades en Gergas, Cheviot, Satenes orientales, Paños dos caras, Pelpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piquéas sedana y preciosos dibujos en Francés piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y mangos piel montón y rasé. Inmenso surtido en Chales felpa, género de punto, lana y algodón. Excepcionales cortes de gasa para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Malton, Cheviot, Gergas y Vicuña. Equipos completos para novia Precios seriamente fijos y ventas al contado Mesones, 98 EL LEON ahora Poeta Zorrilla, 98.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche. Depositario exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada Don Ricardo González Sánchez Droguería, Marqués de Gerona GRANADA Venta: Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE COLONIALES al por mayor y menor Fábrica de chocolates. Marca Alhambra Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C. Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.)

TRASPASO Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 24.

ALMACEN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres, desahogada garantía en la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Especialidad en tapicería y adorno. Visítad esta casa Calle Escudo del Carmen, número 2 Entrada por la de San Matías

La Unión y el Páiz Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencia: en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 93.

CAFÉ ALAMEDA Novísima instalación de billar franceses, marca Brunswick, de 2 p. c. s. 1.º.—75 céntimos hora. Cierrense todas las noches

CAFÉ PUERTO-RICO El día 20 del corriente mes quedará abierto al público en la Gran Vía de Colón, 17, frente al mercado de San Agustín, el elegante café Puerto-Rico. El propietario de dicho establecimiento, D. Eduardo Ortega, no ha omitido gusto alguno para dotarlo de todos los detalles de confort e higiene exigidos por los actuales tiempos. En dicho café habrá una espaciosa sala de dominó para recreo de los concurrentes. El precio del café será de 20 céntimos, sin propinas.

Carne de pavo y de gallina se vende en la plaza del Realejo a 3,25 pesetas el kilo.

Fábrica de lunas de espejo, gruesas :::: de primera, superiores :::: Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bañeros y demás usos. Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Se plean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para luminarias, cristales imprimidos, muselinas, colores y embotellados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones. SE COLOCAN A DOMICILIO ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Enfermedades de los ojos y de los niños Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

MERECIDA FAMA La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueba las grandes ventas que a diario efectúa. Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores, inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran calidad, para vestidos de señora. Magnífica colección en abrigos, confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Grandes novedades en Gergas, Cheviot, Satenes orientales, Paños dos caras, Pelpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piquéas sedana y preciosos dibujos en Francés piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y mangos piel montón y rasé. Inmenso surtido en Chales felpa, género de punto, lana y algodón. Excepcionales cortes de gasa para caballero, alta novedad. Cortes

Telegramas

Notas políticas

Madrid 16

Las mancomunidades

El Gobierno se ha decidido a implantar por decreto el proyecto de mancomunidades provinciales.

Parece que en el Consejo de hoy se examinará el proyecto de decreto.

El acuerdo que se adopte se comunicará mañana al Rey en el Consejo que habrá en Palacio.

Es probable que mañana mismo firme el Rey el decreto.

Vacantes en el generalato

Actualmente existen en el generalato tres vacantes de generales de división y una de brigada.

De ellas corresponden dos a infantería, una a caballería y una a ingenieros.

Dato y los periodistas

Antes de que el presidente del Consejo despachase hoy con el Rey, le hicieron los ministros de Guerra y Marina, a quienes le correspondía el turno, con objeto de que el señor Dato permaneciera en Palacio hasta el momento de presentar sus credenciales al nuevo embajador de Austria.

Después de despachar con el Rey, el presidente, acompañado del ministro de la Gobernación, se trasladó al departamento ministerial de éste, donde recibió a los periodistas.

El señor Dato comenzó diciéndoles, que entre las audiencias concedidas por el Rey para hoy, figuraba la del señor La Cierva.

Interrogado sobre el propósito que se le atribuye de implantar las mancomunidades por decreto, contestó:—Tanto como implantar las mancomunidades por decreto, no. Lo que sí es cierto, es que en el Consejo de esta tarde el ministro de la Gobernación dará cuenta de un anteproyecto de decreto encaminado a consignar en principio el espíritu de la mancomunidad en las Diputaciones y Ayuntamientos para las cuestiones de orden administrativo y aquellos extremos que taxativamente se consignarán en la disposición referida.

Añadió el señor Dato, que las comisiones que le han visitado figuraba una de la Junta de protección a la industria nacional, presidida por el señor Sedo. Este visitó además al señor Dato en su domicilio.

El jefe del Gobierno anunció, que la comisión de padres de inscriptos marítimos que se encuentra en Madrid, visitará hoy al ministro de Marina.

Informando al Rey

El despacho del ministro de la Guerra con el Rey fué largo.

El general Echagüe informó detenidamente a S. M. del desarrollo de las operaciones en Africa, de la situación de las fuerzas y del resultado de los combates librados estos días en la zona de Tetuán.

Respecto al Garb, las impresiones son optimistas, pues en las últimas operaciones, los caballos no presentaron núcleos considerables, ni ofrecieron gran resistencia al empuje de nuestros soldados.

El embajador de Austria

En el Salón del Trono se ha verificado el acto de la presentación de credenciales al Rey, por el nuevo representante diplomático de Austria-Hungría príncipe de Fürstenberg.

Han asistido todo el Gobierno y los altos empleados palatinos.

Después de la ceremonia, el Rey descendió del Trono y estrechó la mano al nuevo embajador.

Este cumplimentó después a todas las personas de la familia Real.

Trabajos electorales

Los señores Dato y Sánchez Guerra y los subsecretarios de Gobernación y la presidencia, han almorzado juntos en el ministerio de la Gobernación.

Después permanecieron reunidos hasta la hora del Consejo, ocupándose de los trabajos preparativos para las futuras elecciones generales.

Una conferencia

El señor La Cierva ha celebrado una detenida conferencia en el ministerio de Fomento con el señor Ugarte.

Mauristas y dattistas

En los círculos políticos se ha continuado hablando de las aspiraciones de los mauristas y dattistas.

Aunque parece que sí hubo algo, se ha desvanecido.

Los rumores de aproximación, tuvieron su origen en ciertas frases que el señor Maura dirigió al señor Sánchez Guerra en la estación del Mediodía, cuando llegaron los Reyes.

Tomaron consistencia además tales rumores, por la suspensión de la campaña contra el Gobierno de las Juventudes mauristas.

Al regresar el señor Maura de la cacería a que fué estos días, ha manifestado a sus íntimos, que su actitud no ha variado, encontrándose donde estaba, y que por lo tanto, de cuanto se ha dicho de sus palabras señor Sánchez Guerra en la estación, no hay nada.

Se añade, que algunos candidatos mauristas, que creyeron notar ciertas corrientes de benevolencia los últimos días, vuelven a percibir signos de hostilidad en sus respectivos distritos.

Firma de Marina

Las disposiciones que el ministro de Marina puso hoy a la firma del Rey, son las siguientes:

Modificando el punto trece del artículo treinta del reglamento vigente de patronos de cabotaje.

Concesión de ascensos reglamentarios.

La dimisión de Miranda

El ministro de Marina ha dimitido rotundamente que pensara dimitir.

Ha añadido, que ignora el origen del rumor.

Consejo de ministros

Madrid 17

A la entrada

Se ha reunido el Consejo de ministros.

La reunión será preparatoria de la que se celebrará mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al acudir al Consejo, el señor Dato confirmó que está ultimado el proyecto de decreto para la implantación de las mancomunidades.

Si lo aprobamos en el Consejo de hoy—dijo el presidente—lo firmará mañana el Rey.

Hablaremos además de los asuntos de Marruecos.

Dijo por último el señor Dato, que las senadurías vitales vacantes se proveerán después de las elecciones y antes de la apertura de las Cortes.

El ministro de Hacienda dijo, que llevaba al Consejo un avance de la recaudación obtenida en la primera quincena de Diciembre.

El ministro de Gracia y Justicia anunció, que sometería a la aprobación de sus compañeros cuatro expedientes de indulto y otro estableciendo la fiesta de los Santos Patronos de Valencia.

Este expediente se ha instruido a petición del Arzobispo y Cabilado Catedral valenciano.

El general Echagüe dijo, que mañana se firmarán los decretos de Guerra que no pudieron firmarse hoy.

El ministro de Estado manifestó que llevaba expedientes pidiendo créditos para el saneamiento de Tetuán y para la adquisición de un camión automóvil para la Delegación de Fomento en Marruecos.

Confirmando, que mañana se firmará el decreto nombrando al señor Ferraz subsecretario del ministerio de Estado.

La nota oficiosa

El Consejo de ministros ha durado cerca de tres horas.

Al terminar, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El presidente expuso los motivos por los cuales, apreciando altas razones de Gobierno, sometería el ministro de la Gobernación a sus compañeros un proyecto de decreto, reconociendo derecho a los Ayuntamientos y Diputaciones para asociarse con fines puramente administrativos.

El ministro de la Gobernación leyó el decreto con su preámbulo, que fueron aprobados.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de varios expedientes de indulto, que se aprobaron, y que se refieren a Sebastián Santos, Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Cróbal Deria de Fejér.

El ministro de Estado propuso y fué aceptado, el nombramiento de subsecretario de su ministerio a favor de don Eugenio Ferraz.

Dió cuenta además, de un expediente para el saneamiento interior de Tetuán y de otro para la composición de un camión automóvil.

El ministro de Hacienda expuso las dificultades que se producen en la práctica con el uso de las autorizaciones consignadas en los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos para comprometer gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes.

Habló de la conveniencia de regularlo con la intervención del ministro de Hacienda y en último caso, del Consejo.

Se aprobó la propuesta, quedando autorizado el ministro para redactar el decreto correspondiente.

El ministro de Instrucción pública participó sus propósitos de marchar mañana a Sevilla para inaugurar la Exposición conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.

Ampliación del Consejo

El proyecto de decreto sobre mancomunidades aprobado por el Consejo, no retrasa las facultades que la ley concede a las Diputaciones.

En la autorización se establece, que se refiere solo a que las Diputaciones o Ayuntamientos se mancomunem, sin que se especifique que sean de la misma región.

Pueden realizar conjuntamente aquello que aisladamente les está permitido en la actualidad.

Se dictan las oportunas reglas para la constitución de la mancomunidad, reservándose el Poder las garantías precisas para la intervención, tanto para la constitución del organismo como en sus estatutos, que han de ser aprobados por el Gobierno, sin delegar ninguna de las atribuciones privativas del Estado, pues esto no podría ser sin el concurso de las Cortes.

Respecto al uso que se viene haciendo de los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos, se refiere el segundo a créditos que se consideran comprendidos en el estado de gastos, y el tercero a créditos que se consideran ampliables.

Frecuentemente, para atender necesidades de diferentes departamentos, se hacía uso de tal autorización, llegándose a producir una desnivelación en la marcha de los presupuestos.

En ocasiones, los ministros de Hacienda desconocían la inversión hasta el momento de extenderse el libramiento y se veían forzados a dar órdenes de retención al ordenador de pagos, creándose situaciones violentas entre ambos ministros.

En el último trienio se ha observado, que se han utilizado los créditos de esta clase por la suma de sesenta y setenta millones anuales, y en el año actual, parece que excede de esa cifra.

Como remedio se propuso en el Consejo y se acordó, que cuando los ministros necesiten apelar a estos créditos formulen una propuesta razonada al de Hacienda, justificando la necesidad de la inversión.

El ministro de Hacienda resolverá, de conformidad con aquello que aconseje la situación del Tesoro, y caso de que hubiese discrepancia, se someterá la cuestión al Consejo, el cual resolverá.

Con arreglo a este criterio, se dictará muy pronto un decreto.

España en Marruecos

Madrid 17

El combate de Loma Amarilla

Desde Tetuán transmiten nuevos detalles relativos al ataque de los moros a Loma Amarilla.

Al salir la guarnición de descubierta, encontró dos moros muertos, fuertemente asidos a la alambrada que rodea el bloque.

Un grupo de rebeldes tiroteó largo tiempo. Los soldados los mantuvieron a raya, impidiendo que se acercaran. El propósito de estos moros era indudablemente llevarse nuestros muertos y heridos.

El sargento Vicente Fenollosa mató a uno de los más osados, que estaba a punto de arrastrar a un herido.

Las tropas se comportaron con bravura extraordinaria.

Nuestros muertos han sido los soldados Francisco Quintana, natural de Vizcaya; Germán Morán, de Valencia; Elias Manila, de Avila; Juan Garrido, Antonio Olmos y Miguel Struch, de Valencia.

Heridos, cabo Pedro Lechevarría y soldados Plácido Vela y Nicolás Sánchez.

Los soldados Morán y Struch tuvieron que luchar con los moros cuerpo a cuerpo.

Las baterías de Tetuán y Lauzión cañonearon durante todo el día las lomas derecha e izquierda, sembrando de balas todos los puntos desde donde hostilizaba el enemigo.

Numerosos rebeldes volvieron a atacar el bloque de la Loma Amarilla, que lo defendía una sección de lomas derecha e izquierda, bravamente el empuje, hasta que llegaron refuerzos de Tetuán y Lauzión.

Los moros huyeron al fin, abandonando ocho muertos, tres fusiles y bastantes cartuchos.

Durante el combate, un aeroplano reconoció el terreno en que estaban los moros parapetados, comunicando a las tropas noticias del movimiento del enemigo.

La artillería destruyó bastantes casas.

Por la tarde, las tropas de la brigada de cazadores dieron un paseo militar hacia Lauzión, sin que fueran hostilizadas.

Estó demuestra, que el enemigo ha sufrido un gran castigo.

Se calculan en dos mil moros los atacantes.

A la noche se vieron muchas hogueras en todas direcciones.

El general Merina ha recibido una confidencia de que el enemigo se proponía atacar nuestras avanzadas en número considerable.

Un detalle interesante de la jornada fué, que la caballería regular se desplegó en la llanura y cargó contra los rebeldes persiguiéndolos hasta la cañada de Benarrick donde tenían el campamento, destruyendo las tiendas de campaña y cuanto tenían.

Los oficiales de las fuerzas indígenas dicen, que el campamento rebelde quedó completamente deshecho.

La artillería también hizo una carnicería entre los rebeldes.

Las bajas han debido ser enormes.

El enemigo atacó también a Lauzión. Allí tuvimos un cabo de regulares muerto y tres indígenas heridos.

Al medio día se inició la retirada, después de comer las tropas el rancho.

El regreso al campamento se hizo sin novedad.

Las columnas de los generales Primo de Rivera y Aguado estaban preparadas para salir al primer aviso.

En el combate del día anterior se llegó al cuerpo a cuerpo, entablándose una sangrienta lucha al arma blanca.

Al moro Mesmur, del tabor, le rodearon seis u ocho rebeldes rematándolo a golpes de guma.

El enemigo dejó en el campo seis muertos, dos caballos, dos fusiles y ciento cincuenta cartuchos.

Noticias oficiales

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetuán:

«Después del parte de medio día sólo ha habido un tiroteo lento, hirieron dos soldados regulares.

Mañana se construirá un fortín cerca del río Maya para evitar las agresiones al servicio de protección.

Las bajas de ayer del regimiento de Mallorca fueron:

Muertos.—Soldados: Germán Moral, Miguel Estay, Elias Manillas y Juan Garrido.

Heridos.—Cabo, Pedro Echevarría. Soldados: Plácido Vela, Francisco Quintana, Antonio Telmo, Nicolás Sánchez y Emilio Feito. Este falleció anoche.

Las noticias oficiales que se han recibido hoy de Melilla, Peñón, Alhucemas y Larache, acusan tranquilidad.

Con licencia

Procedente de Arzila ha fundeado en Cádiz el vapor Elobin, trayendo a remolque al vapor Amalia, que había embarrancado en Larache.

Vienen 46 jefes, oficiales y soldados, para disfrutar licencias de Pascuas.

Desde Ceuta

Las fuerzas que salieron anoche han regresado sin novedad.

Un grupo de moros apareció frente a Benzu, pero solo pretendió robar la canina de la Juata de obras del puerto.

—La posición de Cudia Federico ha disparado algunos cañones sobre los poblados inmediatos.

Conflictos obreros

Madrid 17

En Ferrol

El alcalde, acompañado de la comisión de la huelga, ha conferenciado con el ingeniero inglés Spier, durante dos horas.

Se estableció una acalorada discusión, que versó principalmente sobre el punto del contramaestre Casado.

No se llegó a un acuerdo.

El alcalde ha declarado al salir de la conferencia, que el asunto estaba peor que antes.

Los obreros, por el arreglo

Ha circulado el rumor de que todo estaba arreglado.

Los obreros han convocado un meeting.

Gran número de huelguistas dicen, que irán al meeting a pedir que se reanude el trabajo, por serles imposible permanecer en la situación angustiosa en que se hallan.

En Mieres

Meeting de protesta

En el Centro obrero se ha celebrado un meeting de protesta contra el patrono Pedro Rubin, que agredió al obrero Emilio Rendueles.

El local estaba atestado de obreros.

Se han pronunciado energicos discursos.

En Bejar

Huelga general

La Federación del Arte textil, ha celebrado una importantísima reunión, en la que ha acordado la huelga general.

Noticias de Barcelona

Madrid 17

La escuadra inglesa

Ha llegado la escuadra inglesa. Las baterías del Montjuich hizo las salvas de ordenanza.

El Abrigo, la Economía y la Higiene

Se encuentran siempre en los bien surtidos quinceños SAN JOSE

Es la casa que presenta mejores surtidos en géneros de uso constante para las familias y para el confort de la casa. La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad sin molestias y sin abusos para el comprador.

Gran surtido en Trajes de color en tejidos de novedad para hombre, desde 19 pesetas corte hasta 60. Gabanes desde 21 pesetas el corte hasta 40. Telas para trajes de vestir, en negro y azul, tejidos novedad, desde 7 pesetas el metro hasta 17.

Trajes interiores higiénicos, de lana del Doctor Rasurel, Medical y otros desde 9 pesetas traje hasta 40. Camisetas de abrigo de algodón para hombre y señora, desde 0,75 hasta 10 pesetas. Pantalones de las mismas clases desde 1,25 hasta 11 pesetas. Camisetas de lana, desde 3 pesetas hasta 20. Pantalones de las mismas clases, desde 4 pesetas hasta 22.

Celebraciones de lana para persona, desde 6 pesetas hasta 20; para matrimonio, desde 13 pesetas hasta 68. Edredones desde 17 pesetas hasta 120. Camillas, desde 10,50 corte hasta 30. Tapetes de mesa, desde 2,25 hasta 40. Alfombras de una pieza desde 18 pesetas hasta 135. Tapetes de alfombra, desde 2 pesetas hasta 30. Portiers, desde 10 pesetas hasta 30. Mantas de viaje desde 9 pesetas hasta 60. Bufanda de abrigo, desde 0,7. Lata 16 pesetas. Bata de casa, tejido Pirineo, para hombre, desde 65 pesetas.

Grandes colecciones en Gabanes para Señora y Niños, Jerseys, Blusas Kimones, Echarpes, Boas, Manguitos, Nubes Bufandas, Chales, Mantones, Toquillas, Refojos, Sayas, Faldas, Chalecos de Bayona, Trajes de punto novedad para Niños, Garrochines, Telas de algodón y de lana para vestidos y prendas interiores, Género negro para Señora. Géneros especiales para Equipo de Novia, Ropa de Cama y Mesa y para ropa interior y cuantos géneros se necesitan para uso de la familia y de la casa.

¡MUY IMPORTANTE!—Al comprar en esta casa reclámese el ticket de compra que sirve para poder reintegrarse el importe de las compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, y es el medio para comprar de balde, en caso afortunado hasta el Equipo de Novia.

Conviene comprar siempre en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Se cree, que la escuadra zarpará el día 20 para Gibraltar, donde pasarán las Navidades.

Se anuncian numerosas fiestas en honor de los marinos ingleses.

Los bares y tabernas han puesto hoy banderas inglesas, para atraer a la marinería.

La aviación

El avisor Demazel ha verificado magníficos vuelos sobre la ciudad, llevando un pasajero.

El público le ha ovacionado.

Candidatos a diputados

Los radicales presentarán candidatos para diputados a Cortes por Barcelona a los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Emiliانو Iglesias, Valentí Camps y Puig Asprer.

Visitas a la escuadra

El almirante de la escuadra inglesa, ha comunicado, que el público podrá visitar los acorazados británicos, durante las mañanas de los días que la flota permanezca en Barcelona.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 16, Día 17. Rows include interior fin corriente, fin próximo, bonos serie F, E, D, C, A, G, H, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, diferentes series, Acciones, Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azúcares—Preferentes, Ordinarios, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipotecarias, Obligaciones arrendadas, GANEROS, Paris a la vista, Francos, Libras, Londres, Bolsa de Paris, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, Ventas noticias, Madrid 17.

Compañía en quiebra

Un obligacionista de la Compañía madrileña de electricidad ha presentado un escrito al juzgado de la Latina pidiendo que se le declare en quiebra por haberse negado al pago corriente de las obligaciones.

El juez ha dictado auto accediendo a la petición y declarando la quiebra.

Otro obligacionista ha formulado igual petición.

El juzgado no ha ejecutado la ocupación de bienes, inventarios, etcétera, por que la Compañía ha pedido renovación del auto, fundándose en que el reclamante ha perdido su carácter de acreedor y en otras razones legales, que abonan la improcedencia del auto que declara la quiebra.

Otra noticia

En Oviedo ha fallecido don Victor Cano, quien ha legado 50.000 duros para construir un asilo nocturno y el resto de su capital para sostenerlo.

Una desgracia

En una mina de Mieres, una vagoneta alcanzó al capataz José Herrero, matándolo.

Los trabajos se suspendieron en señal de duelo.

Obreros sepultados

En Cuevas (Almería), al entrar unos obreros a descombrar el pozo de una mina, se desprendió un pedazo de terreno, sepultando a dos obreros.

Uno ha fallecido y el otro está agonizando.

El Gobierno y los inscriptos

La comisión de padres de inscriptos marítimos ha vuelto a visitar al ministro de Marina.

El señor Miranda dijo a los comisionados que estudiaría nuevamente la cuestión, pero que hay que dar cierta unidad a las disposiciones de Guerra y Marina, especialmente en asuntos como éste en que juegan la legalidad y el patriotismo.

Los comisionados han salido mal impresionados de la visita, pero a pesar de ello proseguirán sus gestiones.

La estatua de Canalejas

La Comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción para el monumento que se erigirá en Madrid a Canalejas.

Sin lotería

Desde hace días, en Madrid y en provincias se ha agotado el papel de la lotería de Navidad.

Muchas personas se han quedado sin jugar, a pesar de ofrecer considerables primas por un décimo.

Jamás había ocurrido, que a estas fechas se acabaran los billetes.

Meeting aniguerrero

El día 28 se verificará en Alicante un gran meeting contra la guerra, al cual concurrirán Pablo Iglesias y otras personalidades.

Extranjero

Madrid 17

El cardenal Rampolla

Desde Roma transmiten la noticia de haber fallecido el cardenal Rampolla, después de varios días de enfermedad.

La muerte de un cardenal

Un nuevo despacho de Roma dice, que el fallecimiento del cardenal Rampolla ha causado general sorpresa.

El antiguo secretario de Estado, dijo ayer misa y su salud era buena.

Después de celebrar el Santo Sacrificio se sintió enfermo y se retiró a descansar, sin que nadie pudiera sospechar una gravedad inminente.

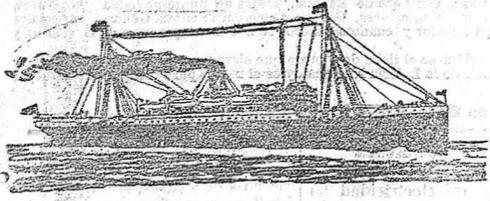
Monseñor Rampolla ha muerto de una angina de pecho.

Cuando se avisó a los médicos había fallecido.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA FRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real.-Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires

El paquete

TOSCANA

El día 24 de Diciembre

El paquete

GARIBALDI

El día 2 de Enero de 1914.

El paquete

SAN GIOVANNI

El día 3 de Enero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acédase a

Juan Carrara e Hijos. - Agentes CALLE REAL.-GIBRALTAR



Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transporles maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos clases y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, CAISA Y VALDIVIA.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913 para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

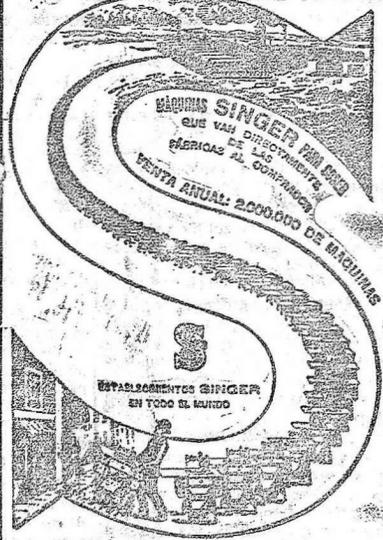
Los vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SAITA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores o sea voy que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. - Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

VAPORES PARA GRAN



Servicio fijo mensual por los magníficos vapores españoles

TURIA y FRANCOLOÍ De la Línea Winteró

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 76.

Turrone!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrone de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga. Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrone de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Jativa, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, número 15.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE



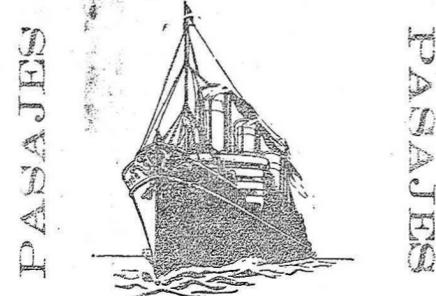
Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Sres. Borna Domenech y Ort Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Mercad, 29. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Molal, sucesores Melal y Levy.

Consignatarios en Almería: Sres. Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 76 y 78. NOTA.-Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.-Los jefes de las embarcaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Hamburg - América - Linie



Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA

CUBA Y MEXICO

Vapor Grunewald

Saldrá de Málaga el 30 de Diciembre.

PRECIOS EN PRIMERA:

Málaga a Habana, Pesetas 525

Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575

Incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana; y pesetas 225 a puertos mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera Kusche & Martín. - Cortina del Huérfano, 71, Málaga.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel Garcia Parifa. - Mesones, 62



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni zéreis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas. Las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese barniz. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienico. conserve el color definitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de las mismas aplicaciones. Esta tintura deja el cabello más hermoso, que no es posible conseguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo le basta; por lo que, si se quiere, la persona que se intimamente el arte de la belleza, puede aplicársela a sí misma. Con el uso de esta agua se curan y evitan las "casca", cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, nunca se cae. Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el agua de la botella. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si ellas desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si ellas desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA

MATIAS GUTIERREZ

Vapor de Cimarron, 55. - CIUDAD REAL. En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares, Cernedores de todas clases, Limpes sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y todo clase de accesorios para la molinería. Se necesitan agentes en todas las provincias.

Se vende en buen estado todo el mobiliario completo de gabinete.

Razón, Calderería Nueva, número 4, pral.

Interesante Se vende un buen estrado de gabinete, mesa de comedor, mesa escritorio, lavabo de lujo, mesita de noche, armarios para libros, Purísima de gran mérito, repostero de fiogal, cuadros con espejo, sillones antiguos, cuadros al óleo, y varios objetos todo de ocasión. Además se compran muebles de todas clases, en buen estado. Avisos, Navarrete, 3, junto a la Placeta del Azúcar.

Taller de Composturas de relojes, fonógrafos y accesorios mecánicos, a precios muy económicos, Luis García Ligeró, San Jerónimo, 11.-Granada.

Taller de Carpintería de An Martínez Anguita. - Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos. - Precios reducidos. - General Narváez, 11, (antes Puentezuelas).

Visiten ustedes el Salón de afeitado en los bajos del Hotel Victoria, que quedarán muy complacidos del esmerado servicio de esta casa. - Puerta Real.

Taller de calzado Curio! Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases de calzado para zopos y demás pies defectuosos. - Cuesta del Progreso 1.

Acreditada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas. - Freiduría de pescados. - Almirreiros, 6.-Daniel Navarro

Alerta, peluqueros y barberos En la tienda del Aguilá, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higienico para afeitado. - Juan Casares Aguilá. - Granada.

Dentista Monsaive Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. - Extracciones sin dolor ni peligro. - Trabajos en oro, matemáticamente exactos.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS del PROPIO autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pidanse prospectos.

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Establecimientos Industriales. Porto (Portugal).



Tos-Catarros-Asma

Bronquera y otras afecciones de las vías respiratorias se alivian y curan tomando una sola caja de

PULMOGENOL

del Dr. Cuadra, según certifican eminencias médicas. El mejor preventivo y ematívo de las Bronquitis, Pulmonía, Gripe y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA UNA PESETA

En Granada: Farmacia de Ocaña, Alhóndiga 37 y otras principales.

Interesante Se venden y compran muebles usados de todas clases en precios económicos.

Se ceden en buenas condiciones los enseres completos de una barbería. - Puentezuelas, 1, portal.

ER FRANCOIS TROLOPP

LOS MANEJOS DE LONDRES

117

mail una vez ya vencido y desentmascarado prefería descansar en la región de la muerte, que comenzar de nuevo con inferiores recursos la trapajada lucha contra el mundo.

Acababa de granjearse la enemistad del fiscal que a pesar de su edad y de su carácter público pasaba por hombre frívolo y de vida poco ejemplar, este magistrado sostuvo la acusación con un calor inaudito no concretándose a demostrar lo verdadero patente, y bastante a perder a mi padre, sino estableciendo necias hipótesis, y pasando al lado del crimen real para combatir químicas monstruosidades.

Cada vez que el procurador del rey se detenía a tomar aliento, Ismail movía la cabeza en ademán de aprobación. El regidor roncaba, los jueces bostezaban, los jurados hablaban de opio, algodón y tercios consolidados, el portero decía periódicamente: -Silencio!

Todas las piezas ofensivas que que servían de prueba fueron puestas en revista una tras otra, y entonces fué cuando aprendí el

uso cierto de la mayor parte de ellas. Aquellas piezas probaban, milor, que Ismail a más de otras industrias criminales, se dedicaba al robo con llaves falsas, y al asesinato quizás en caso de necesidad; pero estos delitos no podían ser materia de proceso, porque, según expresión de uno de los jueces, faltaba el cuerpo del delito.

El defensor de mi padre, que era un joven fresco y rosado, cuya peluca blanca parecía un disfraz, de carnaval, se levantó, y mi padre le dijo: -Caballerito mío, presumo que vais a hablar por vuestra propia satisfacción. En cuanto a mí de buena gaza renunciaría a vuestro elocuente apoyo.

-Oh! oh! murmuró el jurado.

-Silencio! dijo el portero que dormía en pie.

El regidor protestó de esta orden con su sonoro ronquido.

El defensor no frunció el ceño, antes bien hizo a mi padre un gesto protector y comenzó la defensa afirmando por su honor que iba a poner la inocencia de su cliente más clara que el sol; y lo sentó con tal seguridad, milord, que sentí regocijarse un poco mi corazón con la idea de que mi padre se salvaba.

Más la esperanza duró poco. El joven abogado habló por espacio de dos horas sin decir una palabra que tuviese relación con el proce-

so. Refirió los padecimientos del pueblo de Israel en Egipto, hizo una pintura de las siete plagas, y pasó el mar rojo con Moisés. En seguida a propósito de la falsificación de los billetes, sentó con mucho trabajo que el grabado y la caligrafía son dos artes apreciables.

Aquí nos creemos obligados a interrumpir la narración de Susannah para observar que este trozo de su historia ciertamente podrá parecer inverosímil a los que no estén enterados de los tribunales de Londres, muy respetables ciertamente, pero cuyo estamento raya en lo más extremadamente grotesco. Talentos cuenta el foro muy recomendables, y juristas de reputación europea; que no pretendemos disputarles; si uno entra, por ejemplo, en New-Court durante la sesión, no se creará trasladado de repente a las regiones de la farsa, y pensará sin querer en aquella comedia francesa titulada: «Los litigantes de Racine», en la cual un abogado habla de la creación del mundo a propósito de la muerte de una polla? Si solo las fórmulas fuesen antiguas, si solo fuese ridículo el ultraje de los lejístas, el inconveniente sería secundario, y el defecto venial, pero el fondo resalta más que la fórmula, y el abogado (sea dicho con perdón de tan dignos caballeros), es aún más ridículo que su traje.

Quien no reíría, o más bien no

se compadecería al ver a esas pobres criaturas rebujadas en una peluca de lino, sudar sangre y agua, rebullirse, batir a puño cerrado las inocentes mesas, perder el aliento en periodos inconencturables, bufar, toser, hipar, enronquecerse, para adornecer a un regidor, o impresionar a un asesor, moñón inmóvil, estatua mal entallada en un tocón de grosnero abeto, o bien para persuadir a los caballeros jurados, atareados mercaderes que continuán la bolsa en el tribunal?

Es cosa jocosa... y altamente abominable, porque al otro lado de la sala hay hombre que esos mercaderes distraídos van a declarar culpable casi a ciegas, y a quien esos jueces soñolientos van a condenar a deportación o a muerte!...

-Terminada la defensa del abogado, repuso Susannah, circulé por el auditorio un murmullo liosonjero. Se estrenaba con aquel discurso, fué declarado muy brillante, y la familia del joven jurado consulto congregada para festejar sus primeras empresas, le aplaudió con lágrimas de placer.

Cinco o seis veces tuvo el portero que gritar, silencio para moderar la alegría de aquellas buenas gentes, que en mi padre sólo veían el motivo de una defensa, del cual aquél héroe de familia acababa de sacar un partido glorioso...

Eran guineas en perspectiva, mi-

lor, y aquella familia un compendio de todo Londres.

La representación tocaba a su término. El magistrado que ocupaba el asiento debajo de la espada de la justicia, habló algunos minutos con voz desdichosa y disciplente y luego preguntó a mi padre si tenía algo que añadir.

Este no respondió sino con una caballeresca cortesía, y un movimiento de labios empapado en valentía.

Los jurados dejaron sus asientos, se apiñaron y comenzaron una viva conversación, en la cual, sería odioso pensar que no se tratase de la grave cuestión que acababa de proponérseles; y sin embargo, cuanta diferencia manifestaban sus semblantes, gran Dios!

Al cabo de diez minutos, uno de ellos giró sobre sus talones, y volvió a su puesto, imitándole otro después, y luego otro, de suerte que pronto todos los jurados estuvieron en sus respectivos sitios, con las piernas cruzadas, y los ojos fijos en el techo.

Solo quedó en pie el jefe de los jurados, que preguntado por el presidente, pronunció el fallo con una mano en el bolsillo del pantalón y la otra en la chorrera. Mi padre era reo por unanimidad.

Entonces, milor, se renovaron los debates. El procurador del rey y el defensor abrieron grandes libros, y se echaron en cara ciertas

latinas; después de lo cual el magistrado principal les impuso silencio. Despertaron al regidor que se froto los ojos, y los jueces deliberaron a su vez.

En el momento en que publicaban la sentencia de muerte de mi padre, se hizo tan escandaloso el ruido de las felicitaciones dirigidas al joven abogado, que el portero se vió en precisión de arrojar por la sala su monótona voz de: ¡Silencio!

¡Silencio! Mi padre escuchó el fallo sin dar muestras de la menor emoción; y Roboan al contrario, dió un grito sordo, y se golpeó el pecho desesperadamente, como que mi padre le dirigía una mirada compasiva.

-Pobre loco! dijo aun, hasta la vista, miss Suky!

Los guardias le llevaron consigo, y nosotros volvimos a la casa de la calle Faringdon. Mi espasmo había llegado a su colmo; experimenté una insensibilidad completa y general; y todo lo que acabé de contar no me arrancó ni una lágrima.

Dos días después recibí por un portador desconocido una carta en estos términos: -Yo contaba hacer de vos una lady, Susannah; a no ser por este idiota de Roboan, la elegancia de Londres hubiera levantado un trono a la «Sirena», un trono con gradas de oro.

-Ahora todo se acabó. Sin embargo, quien sabe lo que a vos y a mí nos reserva el porvenir, Suky!...

«Os acordáis?... Una vez os prometí haceros ver lo que es ser ahogado: venid el jueves a Old-Bailey, hija mía, antes de salir el sol... venid! es mi voluntad, mi última voluntad! entonces os cumpliré la promesa, miss Susannah.»

«Que Roboan no haga falta, y observe mis menores movimientos. Le necesitaré.»

-«Hasta más ver, Suky. Yo no creo en Dios; a no ser así os diría: Dios os bendiga! Seréis rica cuando queráis, porque sois hermosa. Procurad querer.»

XXII

LA PUERTA DEL DEBITO

Ciertamente, milor, dijo a Tyrrel la vieja francesa, que desde algunos momentos contenía la lengua con mucha pena, había oído hablar de la ejecución de ese desdorado Ismail Spencer; mas no me persuadía de que fuese empedernido hasta tal punto... Escribir una carta semejante en el artículo de muerte... a su propia hija!... Lo que es yo, cuando sienta llegar mi difi-